

Paraná, 19 de octubre de 2021

REF: Licitación N°2021-0500 "Servicio de Consultoría para la elaboración de proyectos de Telecomunicaciones en el marco de los programas de ENACOM de aportes no reembolsables".

CIRCULAR N° 1

Comunicamos que la presente circular N° 1 pasa a formar parte del Concurso de referencia.

En función a consultas realizadas las cuales reproducimos, mediante la presente Circular N° 1 damos respuestas a las mismas:

Consulta 1:

- 1) Archivos adjuntos en Folio 65 y 66, Anexo I y Folio 73, Anexo III

Respuesta:

- a. Los archivos adjuntos del ANEXO TECNICO detallados en Folio 65 y 66 del ANEXO I se pueden descargar de la página de ENERSA, disponible dentro de la publicación de esta licitación.
- b. Las Resoluciones de ENACOM, vigentes al momento de la confección del pliego, y que forman parte del ANEXO III - Folio 73 forman parte del Pliego y van desde FOLIO 74 hasta Folio 93 inclusive.

Consulta 2:

- 2) Red existente del licenciatario (entiendo que es ENERSA) sobre la cual montar la red nueva proyectada de Instituciones Públicas. A su vez necesitamos saber los puntos de acceso y la capilaridad disponible de la red de acceso. (esto en el caso de no estar la información en los anexos del punto 2)

Respuesta:

Las propuestas de RED GPON que se propongan para cada localidad deben NACER (y contener a la OLT) en la OFICINA COMERCIAL o Estación Transformadora (ET) que ENERSA disponga en cada localidad. Para el caso de que dispongan de AMBOS sitios en una localidad se debe seleccionar la OFICINA COMERCIAL como punto de partida.



Consulta 3:

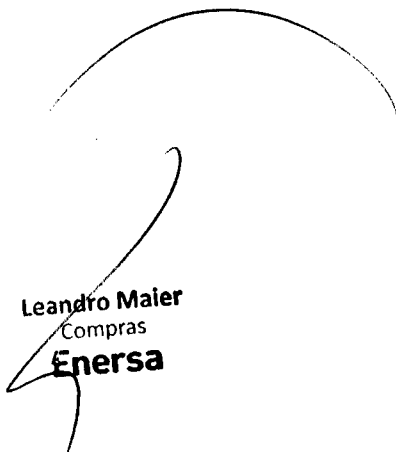
- 3) Coordinadas de cada institución (esto en el caso de no estar la información en los anexos del punto 2)

Respuesta:

Todas las coordenadas están documentadas en los archivos adjuntos que forman parte del ANEXO del Pliego Técnico.

Junto a la presente Circular N° 1 se adjunta Anexo Técnico.

Sin otro particular saluda atte.



Leandro Maier
Compras
Enersa